

Vitoria: un mes, UNA peseta. Provincias: trimestre, TRES pesetas...

La Libertad

DIARIO DE VITORIA

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convencionales...

Año VIII.—Núm. 2251

Sociedad de Cosecheros de vinos

ALMACEN: CALLE DE SAN ANTONIO NUM. 10

Vinos superiores de Rioja, embotellados y por cántaras.

COSECHA DE LA SOCIEDAD

Marca C á 30 céntimos botella (sin casco) y á 6'50 pts. cántara

SERVICIO A DOMICILIO

Se reciben encargos en el almacén y en la calle del Prado núm. 4, piso 1.º

ALMACEN DE VINOS

DE TRIFONA DUQUE

Viuda del Ayudante del batallón de Las Navas

ESTACION, 23

VINOS SUPERIORES DE RIOJA Y NAVARRA

Table with 4 columns: Wine name, bottle price, canteira price, and 7.50 pts price.

En la Alhóndiga por cántaras de Claret, Rioja y Navarra á 4'75 pesetas: Para los días de las Maniobras Militares á 4'50 pts. cántara.

¡Velocipedistas!

En esta casa podrán verse los Ciclistas de bicicletas inglesas, Francesas y Alemanas...

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

MODESTO WALLIN

POSTAS 6.—VITORIA

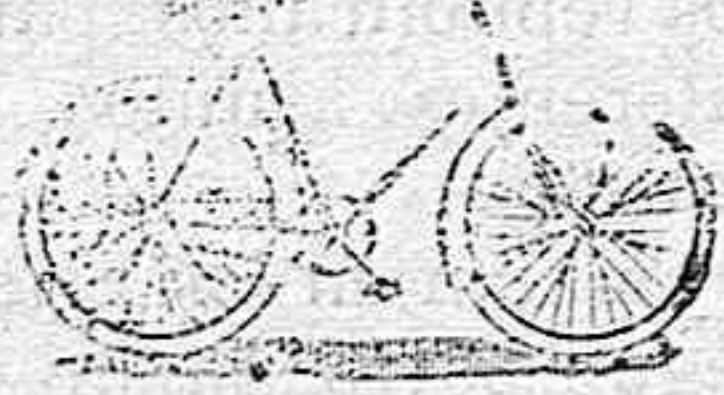
PRUEBA VER CUARTA PLANA

ULTRAMARINOS

IGNACIO HERRERA

Antiguo dependiente del comercio de los Sres. Sucésores de Apraiz. Queda abierto desde esta fecha en la Plaza Nueva núm. 22, con entrada por la calle de Postas.

“NAUMANN,”



Las bicicletas «Naumann» son y han sido siempre las mejores.

Por su esbitez, por su perfecta y esmerada construcción y por estar fabricadas con los mejores materiales...

PRECIO. Desde 400 pesetas, con neumático Dunlop ó Continental. PESO. Para carreras, desde 8 kilogramos y para carretera desde 10.

GARANTIA. Esta casa garantiza por un año las bicicletas «Naumann».

Concesionario de la venta exclusiva

VIUDA DE ATAURI

VITORIA

-CORRERIA 1- -ESTACION 30- -PLAZA VIEJA 2-

Esta casa tiene representantes en todas las capitales de provincia.

ALMONEDA

Hay gabinetes de lujo, sala y piano nuevo vertical.

CALLE ESTACION 51 ENTRESUELO 10

ELÉCTRICA VITORIANA

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento, porque se rige esta Sociedad, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General extraordinaria...

Los Sres. Accionistas que no tengan depositadas sus acciones en la Caja de la Sociedad, pueden depositarlas hasta 24 horas antes de la celebración de la Junta...

Según el párrafo 3.º del art. 25 del Reglamento, los Accionistas podrán hacerse representar con todos sus derechos en las Juntas Generales...

Vitoria 22 de Mayo de 1897.—El Secretario, Pedro HUETO.

CASA DE CAMBIO DE PEDRO MUÑOZ

Correo, 25 Bilbao

Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas á cambios elevados.

Sociedad Vinícola Vitoriana

1, ESCUELAS, 1

Teléfono núm. 83

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el Kiosko del Globo frente al Café Universal.

LA LIBERTAD

Jueves 27 de Mayo de 1897.

Nota del día

Quando esto se escribe, no ha terminado el conflicto parlamentario. Las minorías no ceden en sus pretensiones...

La situación es sumamente delicada y no puede prolongarse. Y justo es confesar que á ella se ha llegado por inexplicables arrogancias...

Porque si parece imposición constitucional lo que los fusionistas pretenden, nunca tampoco debió afirmarse á su opinión el señor Cánovas...

Aquellos piden, como satisfacción al mismo régimen parlamentario, que el ministro de Estado deje de serlo; y si el jefe del gobierno ha creado ministros en varias ocasiones...

De donde parece deducirse,—pues de tal modo se enredan las cuestiones que más preocupan al gobierno,—que éste ha hecho de la cuestión pretexto para abandonar el poder...

Y en tanto este, sin Parlamento, si así puede decirse, vé amontonarse sobre las dificultades internacionales las interiores, y sus esperanzas, puestas ahora en la labor de las Cámaras...

No se sabe hasta cuándo el conflicto entre los sagastinos y el gobierno ha de continuar.

Creemos que no puede ser por mucho tiempo. Y así se habla ya de la próxima clausura de Cortes...

res prescindirán á la postre del duque de Tetuan; y aún se dice que el jefe del gabinete planteará ante la Corona la cuestión de confianza.

Pero reitresese esta ó no, remiende ó deje de remendar el ministerio, las circunstancias podrán hacer que los conservadores vivan mas ó menos tiempo...

Lucubraciones

X.

Entre las varias clasificaciones de los partidos políticos se han hecho, hay una que tiene por base el país, el territorio. Estos «partidos geográficos» son los mas temidos...

Suelen decir que son un peligro, que constituyen un foco de rebeliones y movimientos separatistas, que amenazan constantemente la unidad del Estado.

Otra cosa sucede respecto de los «partidos personales»: estos son una verdadera necesidad del Estado, casi una institución política. Establecidos «para gobernar» la nación...

Porque como un partido es, según propio sentido etimológico de la palabra «una parte» de la nación, (así lo expresan algunos tratadistas) una fracción de un todo...

Pero de toda la nación, entiéndase bien; no de una sola parte de ella, no de una región, provincia ó comarca determinadas. Así puede suceder que la marcha política de uno de esos partidos en el poder...

Y la obra de la fuerza se ha deshecho, la tremenda labor se ha destruido, las partes de aquel gran todo se han disgregado, y á la difícil existencia del coloso ha reemplazado la vida de multitud de Estados más pequeños pero más duraderos.

Las leyes de afinidad se cumplen en el mundo moral como en el mundo físico. Las fuerzas que actúan sobre la sociedad no obran de distinta suerte que las que ejercen su acción constante sobre los cuerpos tolos en el Universo.

No basta proclamar la unidad del Estado, no basta defenderla por artificiosos medios; es menester que esa unidad nazca y se sostenga merced á fenómenos naturales, superiores á la voluntad de los reyes...

Particularismo por particularismo, preferimos el que representa á un pueblo, que al que se personifica en un hombre ó en un grupo de personas.

Se nos dirá acaso que este hombre y este grupo son la encarnación de ideas, sentimientos y aspiraciones generales, nacionales, superiores al ideal que sustentan puede un pequeño territorio dentro del Estado.

Los hechos á veces vienen á demostrar que se equivocan todos.

Y cuando esos partidos proceden por puras abstracciones sin responder en nada á la realidad viviente, á la necesidad social, á categóricas exigencias de la comunidad, pueblo, nación, Estado reino ó república...

Incapaces de hacer la felicidad de una nación ni de crear las glorias de una patria, su papel queda reducido á exhibirse como confraternidad de filósofos, retóricos, utopistas y oradores.

Representan al pueblo? No, porque el pueblo no les comprende ni les quiere.

Representan al Estado? No, porque no son sino una parte de ese Estado cuyos ideales no realizan, cuyas aspiraciones no satisfacen, cuyos intereses no conocen.

En sí mismos, no son más que «una minoría»: al día siguiente de dejar de ser Po-

der, quedan reducidos á lo que realmente son: «minoría».

Su representación como may ría en el gobierno, resulta, pues, completamente ficticia.

No así los partidos territoriales, regionales, geográficos. Estos tienen siempre un ideal, una aspiración, un sentimiento vivo, una voluntad constante, una tendencia fija; se llaman «Pueblo»: cuentan con «masas» entusiastas, y bien dirigidos, son capaces de realizar las mayores empresas.

La preponderancia de los otros partidos, tal como suelen hallarse constituidos, produce las «oligarquías».

Dentro del concurso de las naciones, en el Estado universal, pudiera cada Estado nacional ser considerado como un «partido geográfico».

Los estadistas mantenedores de la «unidad nacional» son enemigos de estos partidos dentro del Estado; como los filósofos, y utopistas defensores de la unidad superior humana, del cosmopolitismo, son enemigos de la distinción de naciones, razas y pueblos.

Pero es lo cierto, que nadie ha determinado la extensión geográfica que un Estado debe tener, la población con que ha de contar, para estar bien gobernado, y tener perfectamente á salvo todos sus intereses.

Y cuando á la unidad de un Estado se sacrifica la interior variedad de sus regiones, cuando por el supremo interés nacional se olvidan sagrados intereses de algunos pueblos, cuando al imperio de una ley general se subyugan particulares leyes que tienen su razón de ser, que cumplen su fin y satisfacen una necesidad, cuando en la administración del Estado se produce un desequilibrio perjudicial á determinadas regiones ó provincias de ese Estado...

Si en el mundo hubiera aparecido un genio capaz de comprender las necesidades, las aspiraciones, los intereses, los sentimientos, las ideas los temperamentos, las pasiones, los juicios, las inclinaciones, las cualidades de todos los hombres de todas las razas, de todas las familias de todos los pueblos, y ese genio hubiera existido, perdurable serie de siglos; ese genio hubiera hecho del mundo un Estado, de la tierra una nación, de la humanidad una familia, de la naturaleza un gobierno.

Desgraciadamente tal genio no se ha presentado ni es posible que se presente entre los hombres.

Cuando algo parecido se ha visto en la historia, cuando el espíritu de conquista y de dominación se ha ofrecido á las atónitas miradas de los pueblos venciendo, subyugando, avasallando todo, marchando adelante sin cesar y exclamando «¡más aún, más!»: el tiempo, el espacio, la naturaleza, los hombres, han respondido «¡basta!»

Y después, han añadido: «menos aún, menos, menos».

Y la obra de la fuerza se ha deshecho, la tremenda labor se ha destruido, las partes de aquel gran todo se han disgregado, y á la difícil existencia del coloso ha reemplazado la vida de multitud de Estados más pequeños pero más duraderos.

Las leyes de afinidad se cumplen en el mundo moral como en el mundo físico. Las fuerzas que actúan sobre la sociedad no obran de distinta suerte que las que ejercen su acción constante sobre los cuerpos tolos en el Universo.

No basta proclamar la unidad del Estado, no basta defenderla por artificiosos medios; es menester que esa unidad nazca y se sostenga merced á fenómenos naturales, superiores á la voluntad de los reyes y de los pueblos; y es preciso que se mantenga dentro de sus naturales límites para no infringir leyes más altas y más sabias que las promulgadas por legisladores de un día efímeras y lezables como ellos.

R. V.

CUENTOS

Y CANTOS.

A la Ascension de Cristo Nuestro Señor

Aquel peregrino Rey Que á nuestra Señora vino

Hoy vuelve á su reino y corte En traje de peregrino.

Cinco veneras que lleva Pueden servir de testigos.

De los pasos en que ha andado Y si cumplió con su oficio.

No están blancas, sino rojas, Señal de que en el camino Ha vertido sangre real,

Pues las tiñó todas cinco.

Con gran acompañamiento Bien á su grandeza digno

Entra en la corte triunfando Lleno de despojos ricos.

Como á su Rey natural Desplea el mayor al más chico

Le salen á recibir Con fiestas y regocijos.

El cielo y tierra se alegra, Y el Padre abraza á su Hijo,

Dándole el cetro y coro na Y sentándole consigo.

Alonso de LEDESMA.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesion de ayer

Fué presidida por el alcalde señor Gonzalez Echávarri, asistiendo la mayoría de los concejales

Leída el acta de la sesion anterior fué aprobada. Igualmente merecieron la aprobación del municipio los remates verificados los días 21 y 22 para la adquisición de uniformes con destino á los individuos del cuerpo de alguaciles y empleados de la recaudación de arbitrios.

Seguilamente se entró en el

Despacho ordinario

Se dió cuenta de una comunicación del presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza, sometiendo á la aprobación del ayuntamiento las cuentas de gastos de material de las Escuelas públicas del distrito municipal.

Pasó á estudio y resolución de la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta del estado de caja que ascendió á 101.954'96 pesetas; y de la relación del producto de los arbitrios obtenidos en la semana anterior, que arrojó un resultado de 15.374'12 pesetas.

Continuación fueron aprobados los siguientes dictámenes de las respectivas comisiones.

De la de Empadronamiento.—Uno estimando que se inscriba en el Padrón de habitantes á varios individuos que lo tienen solicitado.

De la de Obras.—Uno informando la instancia de don Angel Palacios sobre licencia para hacer varias obras en la calle de la Estacion.

De la de Arbitrios.—Uno sometiendo á la aprobación del municipio la relación de las chapas distribuidas entre los vecinos de los pueblos de la jurisdicción que sirvan de distintivo á sus carros de labranza.

Del Procurador Sindico.—Uno informando la instancia deducida por don Melquíades Ullivarri, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones.

De los Regidores preeminentes.—Uno en que se manifiesta que no existiendo consignación en el presupuesto para la colocación de cortinones en la Sala de recepciones, se tenga presente la indicación de S. S.ª para la época de formación del próximo presupuesto.

Mociones

Pasó á la comision de Obras una de la de Arbitrios, consultando acerca del sitio en que podrán emplazarse las barracas de espectáculos y tiendas de venta durante las próximas fiestas de Agosto

A la comision de Beneficencia y Sanidad pasó una mocion del presidente de la misma, interesando que se acuerde el modo de proveer la titular del partido de Aberasturi cuyo contrato termina el 30 de Junio próximo.

Ciros asuntos

Se aprobaron varias cuentas y libranzas despatchándose otros asuntos que figuraban en el orden del día y que por su poca importancia nos absteneremos de publicar.

El Ayuntamiento se enteró de un escrito del R. P. Superior de los Carmelitas, mostrando su agradecimiento al municipio por haberle dispensado del pago de derecho de edificación correspondiente al convento que están levantando en la calle del Sur.

Se dió cuenta de otro escrito de don Federico Sodupe, participando que el procurador señor Zárate, le ha hecho entrega de los honorarios que le corresponden por su intervención en el asunto del pleito del señor Zulueta.

Se dió lectura á una comunicación de don Julian Apraiz, ofreciendo ejemplares de su última obra «Los Insunzas de Vitoria», recientemente publicada en la Biblioteca Vascongada de don Fermín Herran;

Después de una ligera discusión se nombró una comision compuesta de los señores Eriz, Goya, Zárate, Apraiz y Vadillo para que entienda en la información que se abra con objeto de aclarar una denuncia presentada por el señor Herrero contra el veterinario señor Arciniega. Y se levantó la sesion.

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron anteayer en esta ciudad las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Category and Pesetas amount.

En el matadero de esta ciudad se sacrificaron anteayer diez bueyes, nueve terneras, y once cerdos.

La vida en Vitoria—Día 26 de Mayo. NACIMIENTOS: una hembra.

DEFUNCIONES: Ramona Antia, 85 años, soltera.—Guillermo Andaus Britiste, 47 años casado.—Bernardo Diaz de Garayo, 3 años.—Carmen Foronda, un mes. MATRIMONIOS: Vitoriano Ugarte con Maria Ruiz.

MISAS DE TROPA Madrid á las 11 en San Miguel Estrella á las 11 y 1/2 en San Pedro Artillería á las 8 en San Miguel A la bañ á las 9 en San Miguel

Han llegado á esta ciudad, con objeto de asistir al bautizo del último hijo del

señor Aragón, nuestro querido amigo don Alberto Carrion y su joven y bella esposa.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal, hoy jueves a las doce en la Florida.

- 1.º «El Príncipe Fideles», Pasodoble, «Schoeder»
- 2.º «Mymplex et Faunel», Tarantela, «Mittiga»
- 3.º Fantasia de la Opera «Lakme» «Delibes»
- 4.º Schone wettl «Vals de conciertos» Foster.

Por la tarde bailables.

Ayer le fué administrado el Santo Viático a nuestro querido amigo don Ruperto Landá.

Celebraremos que la enfermedad que padece no tenga un funesto desenlace.

Se nos ha dicho que para el día 1.º del próximo mes quedarán instaladas en el edificio que antes fué Intendencia Militar, las oficinas de la Administración principal de Correos de esta ciudad.

En el mercado celebrado ayer en esta ciudad, rigieron los siguientes precios: Trigo de Rivera de 48 a 52 reales fanega Id. del país de 44 a 49 » Cebada de 23 a 24 » Avena de 15 a 16 »

MANIOBRAS MILITARES

Llegó ayer a esta ciudad uno de los ayudantes del general Agustí conduciendo los equipajes y caballos de la escolta que ha de acompañar a aquel en las próximas maniobras militares.

Ayer se recibió un telegrama de Miranda participando había llegado a aquella villa el cuarto regimiento montado de artillería, sin novedad alguna. Anoche pernoctaría allí y hoy se dirigirá a esta ciudad donde entrará a las tres de la tarde próximamente. Saldrá a recibirla a la una el general Vivar y otros jefes y oficiales.

El regimiento viene mandado por el teniente coronel don Eduardo Martínez de Pison, marqués del Puerto, persona muy conocida y apreciada aquí.

En Brivesca anteayer un soldado perteneciente a aquel cuerpo cayó del caballo que montaba, causándose una pequeña herida. Con tal motivo se vió obligado a detenerse en aquel punto.

Segun noticias recibidas aquí, se sabe que el regimiento lanceros de España salió ayer de Burgos con dirección a esta ciudad, pernoctando en Brivesca.

El general Agustí que ha de dirigir las próximas maniobras militares, llegará a esta ciudad hoy ó mañana.

Falleció ayer un hijo de nuestro estimado amigo don Avelino Landá.

Tanto a éste como a su apreciable familia enviamos nuestro pésame.

Hemos recibido, y agradecemos el envío de la Memoria que la Junta Directiva de la Eléctrica Vitoriana leerá en la Junta general extraordinaria del próximo domingo 30 del actual.

A la aprobación de los señores accionistas se someten las gestiones practicadas por la Directiva últimamente, para la adquisición de tres molinos en término de Pedruzo, y los trabajos preliminares llevados a cabo para el estudio del aprovechamiento de sus aguas utilizándolas como fuerza a proporcionar energía eléctrica para el aumento del alumbrado y las industrias.

Ascendiendo el presupuesto del proyecto a 290.000 pesetas la Directiva propone el aumento de 125.000 pesetas en 500 nuevas acciones y la emisión de 250.000 pesetas en Obligaciones emitidas a la par con 5 0/0 de interés y amortizables en 14 años.

En la citada Memoria y como consecuencia del anterior proyecto se propone también la rebaja de las tarifas actuales, para llegar al límite de dos pesetas mensuales la lámpara de 10 bujías en la tarifa 1.ª y rebaja proporcional en las 2.ª y 3.ª, pidiendo además el restablecimiento de esta que está en suspenso y autorización para hacer instalaciones pagaderas a plazos.

No necesitamos encarecer la importancia que tiene la Junta general de accionistas que celebrará la Eléctrica el domingo próximo pues puede comprenderse por el extracto de la Memoria que dejamos apuntado.

Cortamos de «El Anunciador»:

«En el número que acaba de publicar en Madrid la excelente revista «La higiene popular» órgano oficial de la Sociedad Española de Higiene, leemos un párrafo que titula «La higiene en Vitoria» que dice así:

«Hemos recibido un resumen higiénico, referente a Vitoria, escrito por el entusiasta e ilustrado Dr. D. Ramon de Apraiz:

«Es un trabajo precioso, que revela, cómo Vitoria marcha a pasos agigantados por el camino de la salubridad. Con decir que ya no se conoce la viruela, que otras enfermedades infecciosas están desterradas, y que el exceso de la cifra de natalidad a la de mortalidad es de siete veces la proporción normal en las ciudades en que se rinde más culto a la higiene, queda dicho todo.»

Mucho celebramos que la acreditada Revista madrileña «La Higiene Popular» reconozca los méritos del entusiasta Subdelegado de medicina don Ramon Apraiz, al cual debe Vitoria, que en toda España se gozaban las excelentes condiciones de salubridad de esta población.»

Nosotros también nos alegramos muy de veras que se haga justicia en la Corte a Vitoria y a nuestro bondadoso e ilustrado amigo don Ramon Apraiz.

Con muy lucido séquito fueron ayer llevados al Cementerio los restos mortales de doña Ramona Antia.

Reiteramos nuestro pésame a su familia.

Por la extensión de los artículos que van en este número, nos vemos obligados

a no insertar otros que tenemos preparados.

Después de penosa dolencia falleció ayer doña Maria Pujana, antigua dependiente del comercio de don Ricardo Buesa y Campo.

Hoy a las cuatro, como consta en la escueta que va en otro lugar, será conducido su cadáver al Cementerio.

Acompañamos en su pesar a los hermanos y demás familia de la finada.

En poder del jefe de alguaciles se encuentra depositado un importante documento hallado en la vía pública por uno de los individuos de aquel cuerpo.

Hoy predicará en la S. I. Catedral el notable orador sagrado señor Aspiazú.

El procurador síndico de nuestro Ayuntamiento don Manuel Ugarte, se ha visto obligado a ausentarse de esta ciudad en vista del fallecimiento de una de sus señoras hermanas ocurrido en Orduña.

Enviamos nuestro pésame al señor Ugarte.

En el Hospital civil se constituyó ayer el Juzgado con objeto de que ante el prestara declaración el individuo que días pasados resultó herido en el vientre al volcar un carro que se dirigía a las canteras de Mendiola; de cuyo hecho dimos ya cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Segun vemos en «El Imparcial», por la junta de este periódico ha sido socorrido en Madrid con la cantidad de 25 pesetas el soldado Eugenio San Agustín Expósito, natural de Echagüe, pueblo de esta provincia.

Dolor de muelas

Notabilísimo es, en verdad, el «Aibaf Serdña» de Andrés y Fabia farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia de don Ricardo F. de Arellano calle de San Francisco número 2.—a dos pesetas bote.

TELEFONO

Y TELEGRAMA

Conferencia telefónica de 15 minutos

Mayo 27 (1 m.)

SPORT VASCO

En Euskal-Jai han jugado ayer tarde Eloy Gaztelamendi y Orio, contra Goni, Anabitarte y Tolosa.

El partido resultó muy competido en su primer tercio, pero después obtuvieron notable ventaja los primeros y sabiendo mantenerla hasta el final de la lucha, resultaron triunfantes por veinte tantos.

En Madrid se organiza la celebración de un partido cuyos productos habrán de destinarse a aliviar la situación en que ha quedado una hermana del conocido revistero que firmaba sus trabajos en «El Imparcial» y otros periódicos con el pseudónimo de Joshemary, y que falleció días pasados.

La mayoría de los pelotaris y las empresas de los frontones madrileños se han ofrecido a la junta organizadora de aquella fiesta benéfica. En la combinación entrarán entre otros, los aplaudidos pelotaris Zabarte, Americano y Tandilero.

EN EL CONGRESO

A las tres comenzó ayer tarde la sesión ordinaria de la Cámara de diputados. Ocupaba la presidencia el señor Pidal, siendo la animación escasa.

El marqués de Casa-Torre solicitó la construcción de un ramal de vía estrecha en la línea del ferrocarril de Bilbao a Zumárraga que llegara hasta Villaró.

Se presentaron varias proposiciones de construcción de carreteras, algunas de ellas firmadas por diputados liberales.

Fué aprobado un dictamen relativo a los recursos extraordinarios de que se ha hecho uso para proceder al pago de las anualidades de la renta de Aduanas.

Fué aceptada la enmienda que presenta el señor Lasierva, solicitando que el monopolio de los explosivos se saque a concurso.

Se aprobaron los suplementos extraordinarios convenidos durante el último interregno parlamentario.

Se concedieron algunas autorizaciones y a propuesta del señor

Pidal, se acordó aplazar hasta el viernes próximo la discusión del «bill».

Después se dió por terminada la sesión, pasando los proyectos aprobados en ella a la sanción de la Alta Cámara.

EN EL SENADO

A la hora anunciada se declaró ayer tarde abierta la sesión de la Alta Cámara. Ocupaba la presidencia el señor Elduayen, sentándose en el banco azul los ministros de Marina, de la Guerra y de Gracia y Justicia.

El señor Fabié hace uso de la palabra para indicar cómo en 1900 se registrará un eclipse de sol; acto que pide sea recibido con la atención y solemnidad que en otras naciones acostumbran.

El ministro de Marina contesta que con arreglo a la petición formulada por el señor Fabié se harán dos preparativos necesarios para que el acto resulte lucido.

El señor Bosch y Fusteguerras tercia en la discusión para declarar que el Observatorio de Madrid se encuentra en pésimas condiciones, no disponiendo de los aparatos modernos necesarios para la práctica de aquellas operaciones.

El marqués de Almena habla también acerca del particular, no viniendo en resumen a declarar nada importante.

El marqués de Pitard anuncia a la Cámara como ninguno de los ferrocarriles de Granada, llega hasta la misma capital.

El señor Iglesia Díaz pide que se declare obligatoria la vacunación y revacunación de personas.

Se trató de algunos asuntos relativos a la escuela de comercio de Santander que allí ha de establecerse y pasó el Senado a reunirse en sesión secreta.

Terminada esta y reanudada la ordinaria, se levanta a los pocos momentos esta por no existir sobre la mesa asunto ninguno.

A LA PENINSULA

Los oficiales de la escuela de Guerra que se encuentran en Cuba han recibido órdenes de regresar en breve a la península.

LA CUESTION POLITICA

Anoche se ha dicho en los centros políticos que de hoy a mañana se daría solución a la cuestión pendiente entre el gobierno y las minorías a causa del incidente surgido en la tarde del viernes último en la sesión del Senado.

Anoche corrieron diferentes versiones. Decían unos que el señor Pidal se encargaría de la cartera de Estado, pasando a ocupar la presidencia del Congreso, el señor Romero Robledo. Esto se cree pura fantasía, por cuanto el señor Pidal se ha resistido en muchas ocasiones a pesar de las súplicas de los más caracterizados políticos, a abandonar el alto cargo que hoy desempeña.

Se ha dicho también que se formaría un gobierno intermedio, constituido entre otros por los señores Martínez Campos, Pidal, Silvela y Azcárraga.

Ayer tarde en los pasillos del Congreso, comentándose por los diputados de la mayoría, las proporciones que iba adquiriendo la cuestión política, se indicaba la conveniencia de que las minorías volvieran al Parlamento con objeto de así prestar su ayuda al gobierno, por estar este en las presentes circunstancias bien necesitado de ella para poder salir airoso en la gestión que le está encomendada.

Quien de la minoría liberal parece que está disgustado por la actitud en que se ha colocado aquella es el señor Montero Rios que se encuentra actualmente en sus posesiones de Lurizán.

Ha calificado de vehemente el acto realizado por los fusionistas, lamentándose de que a pesar de los esfuerzos hechos no se haya llegado a un arreglo en el conflicto.

Montero Rios se trasladaría a Madrid caso de que las minorías se decidiesen a adoptar una determinación favorable y para ello

celebraría una conferencia con el señor Sagasta. De todos modos se dice que el señor Montero Rios no tardará en llegar a Madrid, porque siendo el quien verdaderamente lleva la marcha del partido liberal reunirá a las minorías para obligar a estas adopten una decisión definitiva.

Mañana se celebrará consejo de ministros y por mas que los ministeriales aseguran lo contrario, se dice que en él se tratará ampliamente de la cuestión pendiente. Unos dicen que se planteará la crisis mientras que los mas afirman que el consejo se reducirá a despachar diferentes asuntos que toca resolver al gobierno en estos días. Se hablaba también de que caso de que se plantease la crisis entraría en la nueva combinación ministerial el señor Romero Robledo.

Sagasta hace ver como el conflicto podría solucionarse con la salida de dos ó tres ministros, contando siempre entre ellos al señor duque de Tetuán. De este modo cree que solo podrán allanarse las dificultades que se presentan para que las minorías desistan del retraimiento convenido.

Entre las versiones circuladas anoche se registró una muy curiosa, nacida de un conspicuo ministerial. Aseguraba este que el gobierno convocaría enseguida a nueva legislatura para evitar el mal efecto que habria de producir seguramente en el extranjero el que las cámaras permanecieran abiertas tan corto periodo de tiempo como significa de Mayo al próximo mes de Junio.

«La Epoca» en su edición de anoche hablando acerca de la cuestión política declara que los liberales seguramente han de vanagloriarse caso de que se decida por el gobierno el planteamiento de la crisis. Añade que la obra que realiza el partido liberal nada afecta a la cuestión política suscitada por aquel caprichosamente sino a su propósito de obtener el poder a toda costa.

Añade el órgano ministerial que de todos modos los liberales no tienen en sí, confianza, y que sería lamentable que en resúmenes cuentas viniérase a decir con un personaje político muy caracterizado, que tendría gracia que la solución de este problema sirviera a varios aspirantes al ministerio a ver cumplidas sus pretensiones.

Este trabajo de «La Epoca» ha sido objeto de muchos comentarios favorables para el colega por lo que respecta al último punto de su artículo.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Muchos conservadores han indicado la conveniencia de que la discusión de las actas graves en las que están interesados algunos liberales, se aplase hasta que desistan de su retraimiento los mismos.

Explicase esta decisión como un acto de deferencia de los conservadores hacia los elementos fusionistas retraídos.

FIRMA REAL

Las respectivas comisiones del Senado han aprobado ya los proyectos de ley de fuerzas permanentes navales para el próximo ejercicio y del en que se exime de responsabilidad al gobierno por la reforma introducida en la plantilla de la Armada.

Sagasta cree que no se decidirá por ahora el gobierno a presentar a la aprobación de las Cámaras el proyecto de ley relativo a la jurisdicción militar, por lo que toca a la prensa que está toda interesada en aquel asunto.

El jefe del partido liberal indica la conveniencia de que se proceda a la celebración de una reunión por todos los directores de los periódicos madrileños y representantes de los de provincias.

DE CUBA

«La Correspondencia de Espa-

ña» publica en su edición de anoche un telegrama de su corresponsal en la Habana comunicando que entre los cabecillas Delgado y Castillo se ha registrado una sangrienta colisión, motivada por querer uno de ellos presentarse a las autoridades españolas.

Los telegramas particulares de la Habana comunican que estos últimos días se han presentado a indulto numerosos rebeldes, lo que prueba el decaimiento que existe entre las partidas insurrectas.

NEGATIVA

Se ha negado el suplicatorio presentado a la Cámara para procesar a los señores Mella, Peyrolon y Canellas.

DE ORIENTE

De Atenas comunican que 300 turcos penetraron en territorio neutral siendo rechazados por las tropas griegas. Con tal motivo el Rey de Grecia ha presentado a Turquía una enérgica reclamación.

Ha sido restituido en su cargo el inspector general del material de guerra del ejército helénico.

La prensa en Atenas continúa en su actitud hostil a la dinastía. El emperador de San Petersburgo ha ordenado al rey de Grecia castigue severamente a cuantos se agiten como revolucionarios.

Dice un despacho de Atenas que se cree difícil que las potencias lleguen a un acuerdo en la paz europea.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Un telegrama de Nueva York comunica que nuevamente todos los periódicos de la república norteamericana declaran que si el partido liberal subiera ahora al poder, pronto se llegaría a la solución del problema cubano. Hablan de la cesión de la isla por parte de España.

Publica también supuestas entrevistas con el general Weyler, estampando frases denigrantes para España.

Otro despacho de Washington participa que pronto se reunirán allí los republicanos para tratar de diferentes asuntos ultraproteccionistas.

La opinión en los Estados Unidos segun participa un despacho saca partido de las notas disparatadas dadas a conocer por la prensa de la república norteamericana. Entre la colonia española ha producido hondo disgusto tan censurable campaña.

«La Epoca» ocupándose anoche de los fondos que el gobierno norteamericano envió al consul general de los Estados Unidos en la Habana con objeto de que los distribuyera entre los súbditos de aquel país, declara que más hubiera convenido que dicha cantidad la hubiera empleado en la repatriación de tales individuos, idea nada dificultosa de realizar y que redundaría en beneficio de España y de la citada república.

S. M. la Reina ha firmado ayer entre otros de menor importancia los siguientes decretos: Uno nombrando segundo jefe del primer cuerpo de ejército al general duque de Alameda. Otro cesando en el cargo de ayudante de campo del cuarto militar de la Reina, al general de división don Vicente Martitegui.

Otro nombrando a este militar comandante general de la primera división del primer cuerpo de ejército.

Ascendiendo a general de división por méritos de guerra contraídos en la isla de Cuba al que le era de brigada señor Hernandez Bernal.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada don Manuel Narios.

Otro nombrando ayudante del

cuarto militar de S. M. la Reina al general Espinosa.

Otro nombrando jefe de seccion del ministerio de la guerra al general de brigada Barraquer recientemente ascendido en Filipinas.

Otro ascendiendo a general de brigada al coronel don Salvador Viana de Córdoba.

Otro concediendo la cruz del Mérito Militar pensionada con el 10 por 100 del sueldo que corresponde a su graduacion a don José Madrid, autor del anteproyecto y construccion de las baterias de Centa. Es aquel comandante de ingenieros.

Y otro autorizando a la fábrica de Trubia para adquirir diferentes objetos que le son necesarios.—R.

BOLSA

Telefonema recibido por D. Anselmo Martinez de Irureta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

AL CIERRE

Cotizacion oficial del día 26 de Mayo

Madrid 26 (5-2 t.)

MADRID

Table with 3 columns: Item description, Price, and Unit. Includes 4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior español conocido, 3 por 100 renta francesa, etc.

PARIS

Table with 3 columns: Item description, Price, and Unit. Includes 4 por 100 exterior español conocido, 3 por 100 renta francesa, 5 por 100 italiano, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with 3 columns: Location, Price, and Unit. Includes Francos a la vista, Libras, etc.

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

Anselmo Martinez Irureta. DESPACHO: Estacion 7, 2.ª derecha.

En MADRID Sres. Bénard y Compañía Juan de Mena 3. En PARIS, Place de la Bourse 8.

TEATRO-CIRCO

En la funcion dada anoche en el mismo fueron como siempre muy aplaudidos todos los artistas que en ella tomaron parte, y muy especialmente la «Bella madrileña» en sus notables ejercicios en el trapezio y la troupe Clives en sus escenas fantásticas en el Gabinete negro.

Para hoy se anuncian funciones tarde y noche.

Seccion Religiosa

Jueves 27 de Mayo de 1897.

Sol S. 4 h. 50' de la m. P. 7 h. 3' t.

Santos del día de hoy.—Santa María Magdalena Virgen. En Misia el Mártirio del Beato Julio. En Sora santa Restituta Virgen. En Artois san Raulfo Mártir. En Francia san Eutropio Obispo y la dichosa muerte del venerable Beda Presbítero.

SAN JUAN PAPA Y MARTIR

Vivia este Santo en Roma tan acreditado de hombre sabio y virtuoso, que pasaba por el presbítero más eminente en ciencia y santidad de los de la Iglesia romana cuando ocurriola muerte del Papa Hormisdas; y con tan bellos precedentes, no hubo mucho que deliberar para darle sucesion en la Silla de San Pedro. La Iglesia necesitaba un Pontífice sabio, prudente, celoso y santo; y como tal se presentó Juan sobre la cátedra del sumo pontificado desde los primeros dias de su elevacion. Dominaba a la sazón en Italia Roma Teodorico rey de los godos, gran favorecedor de los arrianos, y en el Oriente imperaba el piadoso a la par que valiente Justino, que habiendosubido al trono desde soldado raso por todos los grados del honor, uno de los primeros actos de justicia fué el disponer por medio de un edicto imperial, que los herejes de sus dominios restituyesen a los católicos las Iglesias que ocupaban. Tuvieron buen cuidado los arrianos de informar a Teodorico sobre el contenido del edicto de Justino, en el cual iba envuelta la destruccion de su secta; y furioso el Monarca Goto, escribió al Emperador amenazándole conque sino revocaba su disposicion, desterraría de sus estados a los católicos, mas Justino le contestó diciéndole que su conciencia no le permitía revocar las órdenes que habia publicado. No se inquietó el pertinaz Teodorico, determinó enviarle una embajada a fin de lograr su intento, y habiendo nombrado cuatro señores para negociar con el Papa, el exterior de la religion y de los católicos, sino se ponía a la cabeza y marchaba prontamente a Constantinopla. Despues de una gran resistencia, condescendió nuestro santo en encargarse de una comision indecorosa a su dignidad y contraria a sus

HA FALLECIDO
DOÑA MARÍA PUJANA Y NUJARDE
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
Despues de recibir los Santos Sacramentos
E. P. D.
La señora Viuda é hijos de don Narciso Buesa, sus hermanos don Deogracias, doña Manuela y doña Filomena, hermanos políticos don Pedro Olariaga, don Norberto Bañares y doña Anselma Ajuria, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, Suplican á V. se digne encomendar su alma á Dios y asistir á la Conduccion del Cadáver, al Cementerio de Santa Isabel hoy jueves á las cuatro de la tarde y á los funerales que en sufragio de la finada se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, el sábado 29 del actual, á las 10 de la mañana, por lo que recibirán especial favor.
Vitoria 26 de Mayo de 1897
El duelo se recibe y despide en el átrio de la Iglesia.—Casa mortuoria, calle del Prado, 2, pral.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia por cada misa, comunión parte de rosario ó cualquier acto piadoso que se hiciera en obsequio del alma de la finada.

deseos. Al aproximarse á Constantinopla el Papa, le salieron á recibir el clero, el pueblo y el emperador, y á presencia de tan numeroso concurso restituyó la vista á un ciego. Entró en conferencia con Justino; pero lejos de exigir que accediese á las pretensiones de Teodorico, le animó para que acabase de abolir en sus dominios la Infame secta arriana; y el emperador escribió al Rey Godo de Roma, que reputaria por un rompimiento de la paz, que mediaba entre los dos imperios cualquiera mal tratamiento que usara con los católicos. No bastó esto para contener al bárbaro monarca; apenas desembarcó en Italia nuestro santo cuando fué preso por órden de Teodorico, y conducido á la fortaleza de Ravena, donde le hubiera muerto con la espada á no temer una sublecion. Por eso dispuso que se le dejara morir de hambre y de miseria en la prision, y así sucedió en 27 de Mayo del año 526.
Mañana Santa Cumba Virjen y Martir

Santa iglesia Catedral.—A continuacion de las Horas Canónicas y procesion claustral, tendrá lugar una solemne misa con sermon del M. I. señor Asplazu. De doce á una exposicion y nona cantada.
1.ª P. Carmelitas.—A las seis y media, misa cantada; y á las seis de la tarde, rosario y salve cantada.
P. P. Jesuitas.—A las cinco y media de la tarde solemne funcion con exposicion del Santísimo, rosario, sermon y reserva con bendicion.

Iglesia de San Antonio.—De doce á una exposicion del Santísimo y nona cantada.
Convento de Santa Brígida.—De doce á una exposicion del Santísimo.
Iglesia de las Salesas.—Misas de cinco y media, seis y media, nueve y doce, precedida esta última de la exposicion del Santísimo, que permanecerá hasta la una.

FLORES DE MAYO

Convento de R. R. Brigiditas.—A las cuatro de la tarde.
San Antonio.—A las seis.
Noviciado de Carmelitas.—A las cinco.
San Pedro.—A las siete y media de la tarde.
Del sermon está encargado el señor D. José Saenz de Cortazar.

Santa Cruz.—A las seis y media de la tarde, Rosario, lectura del día, cánticos á la Virgen, despedida y Salve cantada.
Predicará don Gaspar Lopez.

TEATRO-CIRCO

FUNCIONES PARA HOY
á las 4 de la tarde y 9 de la noche
Tomará parte en ambas la «Bella Madrileña» en el trapezio (trabajo sin rival) y los demás aplaudidos artistas.

PLAZA DE TOROS

AVISO
La funcion anunciada para el domingo 23 por la notable compañía Ferroni y suspendida por causa de la lluvia, se verificará hoy á las cuatro de la tarde con un magnífico programa y los precios conocidos.

ANUNCIOS

BANCO HISPANO-COLONIAL
ANUNCIO.
Emision de 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,
SORTEO VIGESIMO SEXTO DE AMORTIZACION

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo sexto sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el día 10 de Junio á las 11 de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco. Rambla de Estudios núm. 1, pral.
Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y siete bolas, en representacion de las veinte y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real Orden de 18 del actual, espedita por el Ministerio de Ultramar
Antes de introducir las en el globo, des-

ANUNCIO

El Puntillero que vivia en la calle del Prado, se ha establecido en la calle de la Estacion núm. 9.
Con un bonito y variado surtido de Encajes, Tiras bordadas, confeccion de ropa blanca de todas clases, géneros de punto en camisetitas, medias y calcetines, Mantillas de blonda legítimas é imitacion.
Especialidad en equipos para novios, todo á precios económicos.
9, ESTACION, 9. 97.

AVISO

La Casa de Préstamos y Academia de Contabilidad práctica de
GENEROSO EGÜÍA Y ELORZA
se ha trasladado de los Arquillos n.º 3 á la calle de San Antonio n.º 21, 2.º 30-10

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

ANUNCIO

En el número 9 de la calle de la Florida planta baja se está continuando para concluir con todo lo antes posible, la LIQUIDACION de los géneros que fueron del comercio de don Ant.º Allué en la Plaza Nueva número 5.

De la venta y demás operaciones de esta liquidacion se ha encargado la antigua y conocida dependienta doña Estefanía Artaza acompañada de la joven Carmen del Rio, quienes llenas del mejor deseo ofrecen al público precios extraordinariamente baratos y géneros de buena calidad.
No confundirse: Calle de la Florida número 9, frente á la casa del señor Ello. 15-71a.

VENTA DE CASA

En la Notaria de don Francisco de Ayala, el día 4 del próximo mes de Junio y hora de las doce del día se verificará en pública subasta la de la casa número 16 de la calle Cuchillera de esta ciudad.
La titulacion y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaria de dicho señor.

LIQUIDACION VERDAD

Calle Postas 26
Con el objeto de realizar á la brevedad posible todas las existencias del Comercio de tejidos de D. Pio Varona se duran los géneros con gran rebaja de precios 5

VIA DE VALLE Y CA

compran CUPONES de Cubas y Exterio correspondientes al 1.º JULIO 97 y toda clase de monedas de ORO á cambios ventajosos.

SIN COMPETENCIA

Gran Bazar de ropas hechas
32 PLAZA NUEVA 32.
No deje de visitar este almacén todo el que tenga necesidad de vestir bien barato y para sus efectos consiguientes, se ha recibido un gran surtido de géneros para la estacion de verano á precios que se adaptan á todas las clases de la sociedad, como lo prueba los que á continuacion se expresan:
Trajes completos para hombre de lanilla, desde 20 pesetas.
Idem lanilla desde 25 idem.
Americanas alpacas, desde 7 id.
Idem dril, desde 6 id.
Pardessus, desde 25 id.
Trajes de dril para niños, desde 2.50 pesetas; de lanilla desde 10 id.
Idem pantalon largo, dril desde 8 id.; lanilla desde 17; y toda clase de prendas á precios sumamente baratos.
Nota. Se hacen los trajes á la medida con buen corte y perfecta contruccion.
Precio fijo
32 PLAZA NUEVA 32 11

ANUNCIO

El Puntillero que vivia en la calle del Prado, se ha establecido en la calle de la Estacion núm. 9.
Con un bonito y variado surtido de Encajes, Tiras bordadas, confeccion de ropa blanca de todas clases, géneros de punto en camisetitas, medias y calcetines, Mantillas de blonda legítimas é imitacion.
Especialidad en equipos para novios, todo á precios económicos.
9, ESTACION, 9. 97.

AVISO

La Casa de Préstamos y Academia de Contabilidad práctica de
GENEROSO EGÜÍA Y ELORZA
se ha trasladado de los Arquillos n.º 3 á la calle de San Antonio n.º 21, 2.º 30-10

J. ECHENIQUE.

Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de ONCE A UNA.
—Calle de Postas, 32 3º
Gratis á los pobres de solemnidad. 30-27

INTERESANTE

ESPERANZA SODUPE Y HERMANAS
Confeccionan toda clase de ropa b'unca en casa y á domicilio.
Dan lecciones de corte y enseñan á coser en blanco á precios convencionales.
Se venden á precio de factura, géneros de punto, merceria y ropa blanca.
ESTACION 37-2.º

Celestino Alonso

ÓPTICO
Lentes y gafas de toda clase de formas á 0.50, 1, 1.50, 2, 3, 4, 7, 8 y 10 pesetas.—Oro 20, 30, 40 y 50 pesetas pieza en cristal de agua, lingas roca de 1.ª y ahumados, especialidad en toda clase de composuras.
Gemelos de teatro, campo y marina, barómetros, termómetros, idem clínicos, estereoscopos de 4 á 50 pesetas, monoclos, lanternas mágicas, vistas para los mismos cajitas de música etc. Relojeria, bisutería y artículos de piel.
ESTACION, N.º 9.

Coche para Nra. Sra. de Aranzazu

Saldrá el primer día de Pascua para volver el segundo, de casa de Angel Diaz, donde se reciben encargos de asientos. 4-2

DEPENDIENTE

de comercio con 14 años de práctica, desea colocarse para viaje ó para el mostrador. En esta Imprenta informarán. 3-2

Sidra

superior de Hernani, se vende á 70 céntimos botella con casco y sin él á 50.
JOSÉ ELORZA
CALLE CHIQUITA N.º 2. 6-2

Se vende

Una cocina económica nueva, de la que se ha hecho escaso uso.
Darán razon en esta administracion. 12

OCASION

Se traspasa la fábrica de sillas y muebles torneados de D. Robustiano Barrio, movida á vapor.
Para tratar en el Portal de Urbina, número 3. 4

Almacen de vinos

Aceites, Licores y Coloniales
DE FRANCISCO HERNANDEZ
2, San Prudencio 2.
VITORIA
Esta casa, acaba de poner á la venta inmejorables vinos embotellados de Rioja, Navarra y Aragen á los precios de 6.50 y 7 pesetas las 22 botellas de 3/4 litro (equivalentes á la cántara.)
San Prudencio, 2 30-17

Luciano Maison

CORRERIA 20
SUCURSAL PRADO 10
Teléfono 145
El dueño de este establecimiento se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurra una defuncion hasta dejar al que sucumbe en su última morada, con servicio permanente.
Gran surtido y variado de fúerros metálicos galvanizados de cierras herméticas así como de maderas con diferentes fornos y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales así como cintas é iniciales para estas.
Adquisicion y alquiler de panteones.
Gran surtido de efectos de viaje.
BAULERIA.—MUEBLES
SERVICIO DIAS FESTIVOS Y DE NOCHE
20, CORRERIA, 20.

PLACAS

ESMALTADAS
sobre hierro de todos tamaños y colores, rótulos y numeraciones para calles, casas, cuartos de fondas, teatros, circos, colegios, hospitales, cementerios, etc. etc.
Fábrica de sellos de caoutchouc y grabados en metal de
BERNARDINO LARRAMENDI
ESTACION, 2 VITORIA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja—Se remiten por correo á todas partes.

Imp. de LA LIBERTAD

PEDRO DOMEQ
COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA.
CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR
de aguardiente puro de vino
estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas, una, dos y tres Cepas Extra
PEDRO DOMEQ
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants
Representante en Vitoria:
«La Activa Vitoriana» Sociedad de representaciones y comisiones, Ortiz de Zárate n.º 20, bajo.

Pasajes á precios reducidos. — LAMUELA, Estacion 39 Vitoria.

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECANICA.

Publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés D. Enrique de Graffigny.

Constituye esta Enciclopedia 12 tomos ilustrados con más de 500 figuras, formando el «vademécum» más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros, directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas o petróleo, aficionados a las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos 12 pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudio especial, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican a la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudian alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación.—Se publicará un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2 pesetas; y los 12 tomos de que consta la Enciclopedia, en rústica, 15 pesetas; en tela á la inglesa, 20 pesetas, mandando el importe al propio tiempo que la carta-pedido. El que desee recibir cada tomo certificado deberá añadir 25 céntimos de peseta por tomo.

De venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscripciones de España y América.

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1897

Texto completamente nuevo. Precios en rústica pesetas, 1,50 en cartón 2 pesetas.

500 Páginas, 1.000 Figuras y 10 Mapas. Regalos á los compradores del almanaque Bailly-Baillière

- 1.ª Una máquina de coser de la Compañía Fabril Singer, Carretas, 25 y 25, Madrid.—2.ª Un reloj de bolsillo de la importante fábrica Waltran, calida 1630 caja chapada de oro.—3.ª Un magnífico barómetro de la Casa Viuda de Aramburu, Optico, calle del Príncipe, 12, Madrid.—4.ª Un gabán de género inglés, hecho á medida, por la casa Oliver, sa. calle de Alcalá, 17, Madrid.—5.ª Una caja de vino amontillado P. P. y V. de las acreditadas bodegas de D. Pedro Domeq, en Jerez.—6.ª Diez suscripciones gratis de un año á la Última Moda.—7.ª Un ejemplar de lujo del Repertorio de todos los juegos.—8.ª Un barril de riquísimo vino de Valdepeñas de Eusebio López y Jimenez, Union, 47, y Castellanos, 12, Valdepeñas.—9.ª Un magnífico calorífero móvil de petróleo.

Estos regalos serán adjudicados á los compradores que hayan acertado en los concursos abiertos entre todos los lectores.

GUIA DEL ESCRIBIENTE

Primera y única obra burocrática, recomendada por la Real Academia Española á los amanuenses de las oficinas públicas en general por su claridad, método y exactitud, por Enrique Mhartin y Guix. Contiene tan interesante obra: un curso completo de «elementos caligráficos», seguido de una colección de «muestras de letras» de todos los caracteres usados en las oficinas; un metódico compendio de «reducción y corrección de estilo»; instrucciones generales que deben seguir los amanuenses en su redacción y reducción de «notas pesas y medida» reglas para hallar, en todos los casos el interés y descuento; signos, cifras y abreviaturas admitidos en los escritos; «definición general de España»; fórmulas para hacer «todas clases de tintas, lacres, etcétera»; é infinitad de «notas curiosas é interesantes» que importa mucho conocer á todos los oficinistas.

Precios: en Madrid, en rústica, 1 peseta; encartada á la Bradé, 1,50. En Provincias, en rústica, 1,50 pesetas; encartada á la Bradé, 2.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías de España, Ultramar y América.

LA FOTOGRAFIA

REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS COMPLETOS RECOPIADOS por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa.

Ilustrado con más de 1000 figuras. Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. «Bailly-Baillière é Hijos» plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de una peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.



L'UNION

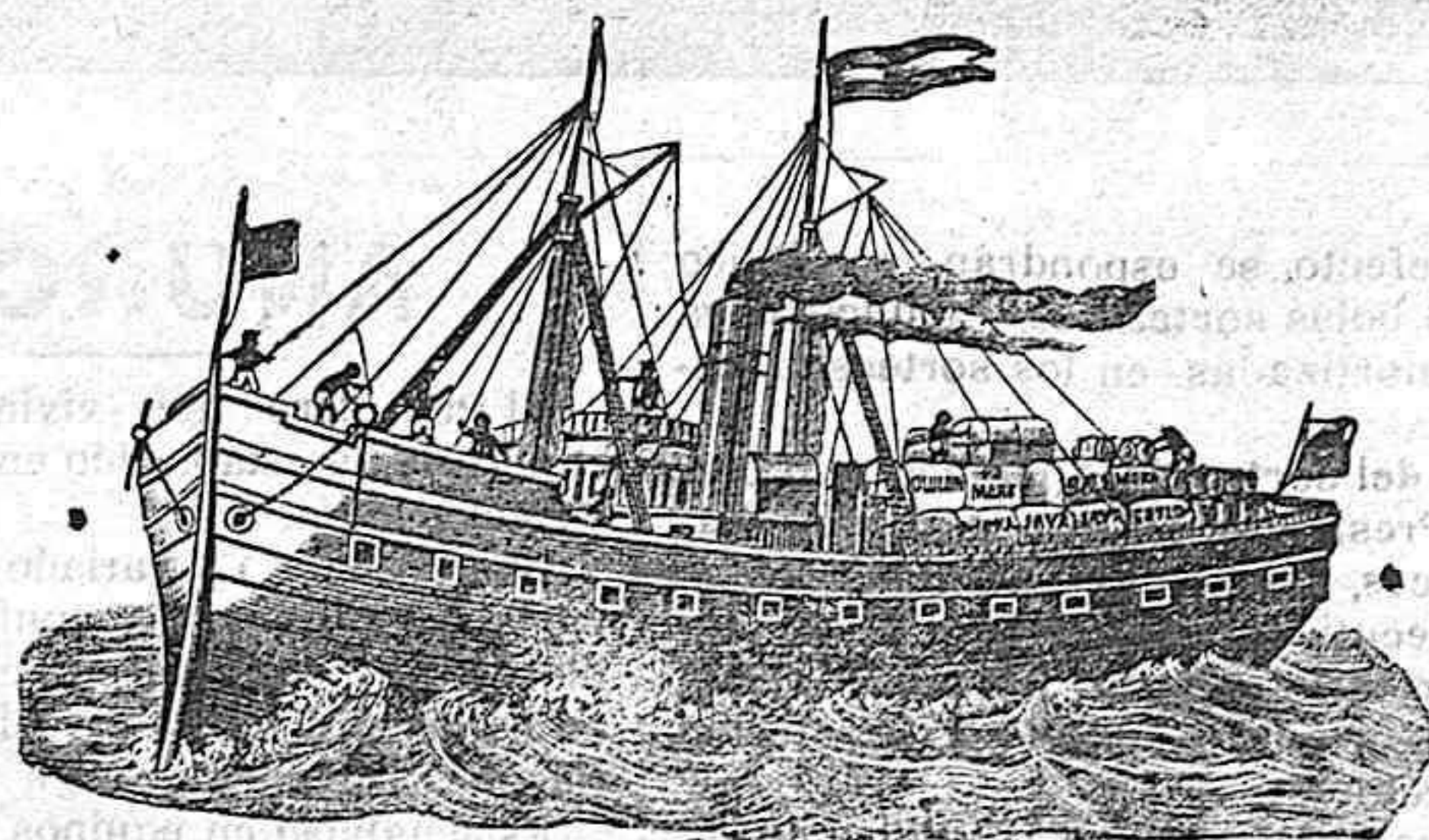
Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895.

Capital y reservas	Francos	19.635.000
Capitales asegurados		15.559.869.308
Primas deducidas anulaciones é impuestos		15.880.525
Siniestros pagados		202.000.000

L'UNION, la primera de las Compañías francesas por la importancia de las primas que recauda anualmente, asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, á gas, de la dinamita y demás explosivos, las propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Subdirector en Vizcaya y Alava, D. RAMIRO DE ORBEGOZO, Estufa, 1, Bilbao. Agente en Alava, D. J. Parajúa, Estación 23, Vitoria. Agentes en los principales pueblos de Vizcaya.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE VAPORES DEL PACIFICO. Próxima salida de La Rochelle (La Rochelle): el 30 de MAYO de 1897 á las 16 de la mañana.

INCA

Para la Coruña, Vigo, Porto, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo para (Buenos Aires, Rosario, Sandy-Point, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico. Viaje directo desde Lisboa sin escala en el Brasil.

DE LA PALMICE A MONTEVIDEO EN 17 DIAS Para precios de pasaje, flete y demás informes, dirigirse al agente de la Compañía.

J. QUIROGA. VITORIA

ACUMULADORES ELÉCTRICOS SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España. Se garantiza la capacidad y buen servicio. Con una batería de Acumuladores puede duplicarse el poder de las Centrales de Alumbrado Eléctrico con un 25 0/0 de economía.

Baterías vendidas por la Sociedad de Electricidad de Chamberí de Madrid

Central Eléctrica de Chamberí	2250 Amperes-hora por 125 volts
» » Barrio de Salamanca	2250 » » » 125 »
» » de Lérida	1575 » » » 120 »
» » de Pamplona	3000 » » » 140 »
Sociedad «La Equitativa» Madrid	520 » » » 120 »
Fábrica de «El Escorial»	130 » » » 125 »
Estacion de Martorell (Barcelona)	75 » » » 110 »
Escuela de Minas (Miéres)	75 » » » 58 »
Portugal (Lisboa)	57 » » » 44 »

Dirección: Sociedad de Electricidad de Chamberí.—Calle de Trafalgar, 1 Madrid

COMPANIA PIZARRERA

DE VILLAR DEL REY

Las Pizarras mejores y más baratas de España. Medalla de oro en la Exposición de Minería.—Oficinas: Preciados, 35, MADRID.

Los bloques de esquisto de las canteras de esta Compañía, de color negro mate, se dividen en láminas perfectas de todos groesos y grandes dimensiones, aplicables á numerosos usos, tales como cobertizos, pavimentos, balcones, chimeneas, escaleras, bancos para jardines y paseos, mesas, veladores, muestras, vertientes para ventanas, billares, mostradores, fregaderas pesbreras, establos, retretes, divisorios, lápidas, etc., etc.

Los pedidos deberán dirigirse al arrendatario general de esta Compañía.

ACADEMIA DE DIBUJO

CLAVEL, 4 PRAL. Madrid.

Preparacion especial para Arquitectura é Ingenieros civiles.

PROFESORES.—D. J. Lopez Sallabarey y D. Jesus Vaca.—ARQUITECTOS.

Esta Academia dedicada especialmente al estudio de todas las clases gráficas que exigen en las Escuelas de Ingenieros civiles, se ha instalado con cuantos elementos son necesarios para la enseñanza. Tendrá clases para el ingreso y clases dedicadas especialmente para toda la carrera de Arquitectura.

Para facilitar la preparacion de ingreso, se ha unido esta Academia á la de Matemáticas del Sr. D. Alejandro de Mazas cuya respetabilidad es ya conocida.

El curso empezará en 1.ª de Octubre. La correspondencia al Director.

ACUMULADORES ELECTRICOS SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España. Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la «Central de Chamberí» Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid.

Abonados de Cuba y otros créditos. Se gestiona su cobro y presentación. Diríjase, con sello para contestar, á S. Ramil 22, calle del Tesoro, núm. 28. MADRID.

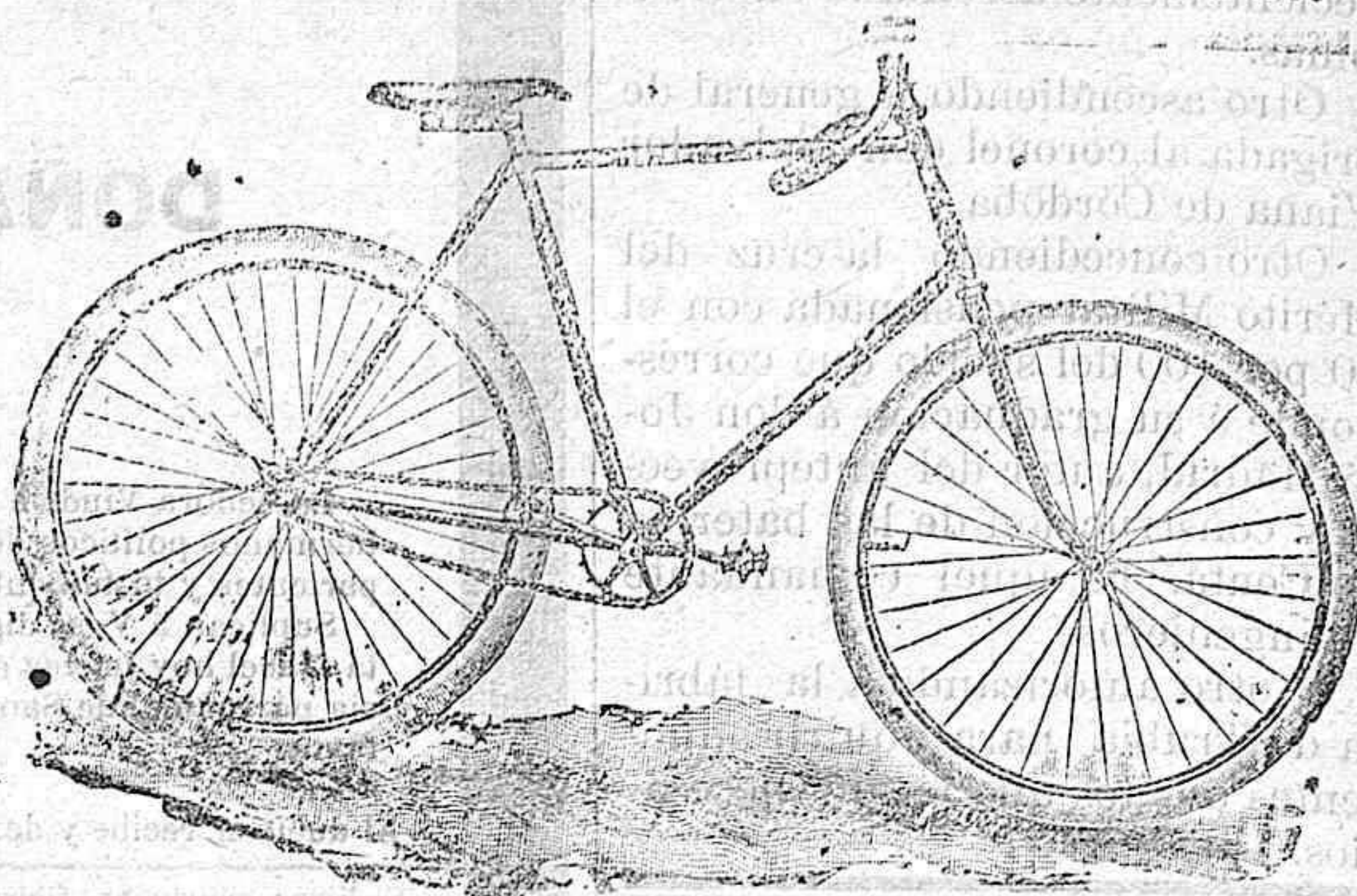
ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD

Único aprobado por la Academia de Medicina de París. CLORURO DE SODIO, FIERRO, FALTA DE FUERZAS. Marca de Fábrica.—D. R. BEAUX-ARTS, PARÍS.

BICICLETAS I GLESA

FRANCESAS Y ALEMANAS

M. Wallin, Postas 6 Vitoria



No comprar sin ver las superiores é inmejorables marcas HUMBERT, RUDGE, ROULLETE, PHEBS, YADAMOPEL.

REBAJA DE PRECIOS

ULTRAMARINOS

DE IGNACIO HERRERA

22, PLAZA NUEVA, 22

Con entrada por la calle de Postas

Se venden á los siguientes precios:

Vino de Rioja añejo,	cántara á	7'50 pesetas.
» » corriente,	» á	6'50 »
» » Navarro superior,	» á	7'75 »
» » Valdepeñas,	» á	8 »

SERVICIO A DOMICILIO

GRAN FUNERARIA VITORIANA

DE LUCIANO GARCIA

Depósito de féretros de hierro galvanizado, y de madera de todas clases y precios y en elegantes formas.

Esta casa no necesita pomposos anuncios para ofrecer al público lo que hace años la acredita, pues cuenta con un esmerado y cuidadoso servicio para dejar completamente terminados los servicios que ocasiona una defunción.

Hay también un bonito y variado surtido en coronas de diferentes gustos y precios poniendoles las inscripciones que se desee: se proporciona además panteones al que lo solicite.

Grandes existencias de baules mundos y efectos de viaje, entre ellos preciosos cribs para señora.

Esta casa también se encarga de mudanzas de casa y colocación de muebles garantizándolos, lo mismo que poner alfombras y limpieza de las mismas, y todo cuantos trabajos se le confien relacionados con su arte.

GENERAL ALAVA 1 Y 3—TIENDA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS



El que presente copias de Sandalo Piza mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS DONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tós, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con pilocarpina.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos que los señores médicos las consiguieren indicadas

Las pastillas DONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NUÑEZ DE ARCE 17

(Antes Gorguera), MADRID.